

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1207

Acta del consejo de guerra

Diligencia de haberse juntado el consejo.— Don Rafael de Irazabal capitán de la 4ª compañía de realistas fieles y juez fiscal de esta causa: certifico que hoy 2 de julio de 1818 años, después de haber oído la misa de Espíritu Santo, se ha juntado el consejo en casa del señor comandante de las armas don Justo de Huidobro, presidido por dicho señor en el cual se hallaron de jueces los señores capitanes don Manuel de Porras, don José Abascal, don José de Lejarza, don José Manuel de Castañares, don Juan de Zamorategui, don Manuel de Haedo; y habiéndose hecho relación de este proceso y leída la defensa del procurador teniente don José María Pérez de Palacios, fue conducido en buena custodia el reo Ignacio Rayón, y presentado a los señores del consejo, y habiéndosele tomado por el juramento en la forma prevenida de decir verdad, fue preguntado por el señor comandante, presidente de este consejo y demás vocales sobre los puntos de información, que contra él se han expuesto, todo con asistencia de su defensor, antes citado, y no produjo en su descargo razón que minore su crimen, sólo pidió se tengan muy presentes los bandos del superior gobierno de 30 de enero del año anterior de 817, y el de 28 de junio del mismo, y que se agregue original el pasaporte, que el señor coronel don Matías Aguirre le franqueó a su esposa, que es el mismo de que hace mención dicho señor Aguirre en su informe de fojas 149, y después de haber conferenciado con presencia de los relacionados bandos, y visto las defensas de su procurador, tanto verbales como por escrito, que aquí se agregan, se volvió el reo con la misma custodia a la prisión, y después pasó el consejo a votar. Y para que conste lo pongo por diligencia, que firmo.— *Rafael de Irazabal.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602